



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1991.

Visto la necesidad de contratar un agente en la Dirección General Pericial,

SE RESUELVE:

Autorizar a la Subsecretaría de Administración a:

a) Contratar, a partir del día de la fecha y hasta el 31 de mayo de 1992, al señor Cristian Enrique Castro (D.N.I. N° 23.199.634 -clase 1973- ) con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar principal de 7a. -personal de servicio- para desempeñarse en la Dirección General Pericial.

b) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal no permanente" (P.S) para el corriente ejercicio financiero y el del año 1992.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

*J. C. Benítez*